

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

21 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2018, de la Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se da conocimiento de la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del suministro, mediante adquisición de «cobertura estéril desechable para procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos, así como batas estériles desechables para los quirófanos y otras unidades del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Procedimiento abierto 2017000026, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307, de 27 de diciembre de 2017.

2. Dar conocimiento de la modificación del Pliego de Prescripciones por haberse detectado error material en dicho Pliego. En el Anexo 24, punto 1.1, Características técnicas de carácter general, apartado 10, página 1.^a, procediéndose a su sustitución.

3. Mantener la fecha límite de presentación de ofertas, así como los actos de aperturas públicas de proposiciones técnicas de criterios sometidos a juicios de valor y de proposiciones económicas.

4. Dicha corrección de errores se encuentra disponible para todos los interesados en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 10 de enero de 2018.—El Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(01/1.205/18)

